



Departamento: LENGUAS

Carrera: LICENCIATURA EN INGLES (53)

Plan de estudios 2002 (versiones 1 y 2)

Asignatura: IDIOMA EXTRANJERO MODERNO (FRANCES) Código/s: 5341

Curso:

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 3 horas

Asignación horaria total: 45 horas (T/P)

Profesor Responsable: Profesora María Antonieta Lloveras. Profesor Asociado Exclusivo.

Integrantes del equipo docente: Cátedra unipersonal

Año académico: 2014

Lugar y fecha: Río Cuarto, 20 de abril de 2014



1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura es una asignatura optativa _junto con Alemán e Italiano_ del Plan de Estudios de la Licenciatura en Inglés. Su régimen es cuatrimestral con una carga horaria de 45 horas distribuidas en encuentros semanales de 3 horas cada uno.

El enfoque elegido para su dictado es el del Francés con Objetivos Específicos, en este caso, orientado a la lectura de textos de especialidad. Esto se fundamenta en lo previsto por los contenidos mínimos del plan estudios de la carrera. Por este motivo, el trabajo realizado a lo largo de su dictado se centra fundamentalmente en la práctica de la comprensión lectora, complementado eventualmente con algunas ejercitaciones de la comprensión oral. Al mismo tiempo, se propicia la reflexión acerca de la práctica de las diferentes estrategias desde la perspectiva de futuros profesionales de la investigación-enseñanza de lenguas extranjeras.

Este espacio está concebido además como una instancia de descubrimiento de una nueva lengua extranjera y de su universo cultural, universo que implica también perspectivas diferentes en lo que hace a la investigación en lenguas extranjeras y a las ciencias humanas y sociales en general.

Las experiencias realizadas a lo largo de los años de enseñanza del francés con estudiantes con conocimientos del idioma inglés, nos han permitido observar que los estudiantes ponen el acento en la proximidad lexical de ambos idiomas, proximidad que tiene su explicación en la larga historia de encuentros (y desencuentros) de esas dos culturas, desde la Alta Edad Media, así como en las distintas etapas de su consolidación como lenguas modernas. Es por este motivo que los contenidos del programa se articulan en torno a un eje temático: las relaciones –históricas, sociales, lingüísticas, culturales, literarias- entre Francia e Inglaterra y, a partir de allí, del mundo francófono y el mundo anglófono.

Dicha proximidad lexical, así como la familiaridad con estructuras sintácticas y vocabulario comunes a las lenguas neolatinas_ a las cuales tanto el español como el francés pertenecen_ los conocimientos previos de los estudiantes en lo que refiere al aprendizaje de una lengua extranjera y su capacidad de reflexión metalingüística, son un punto de partida que les facilita la lectura y les permite realizar progresos en un tiempo relativamente breve. Esta particularidad es tenida en cuenta en la propuesta _amplia y variada_ de tipologías textuales, actividades y contenidos.

2. OBJETIVOS

1. OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos sean capaces de:

- Adquirir técnicas de reconocimiento y comprensión lectora para acceder a bibliografía afín con su especialidad.

- A partir de dichas técnicas de comprensión, lograr autonomía en la lectura.
- Adaptar estrategias de comprensión a documentos audiovisuales.
- Transferir conocimientos y habilidades adquiridos en su formación lingüística a esta nueva práctica.
- Tomar conciencia del valor de las relaciones intertextuales como medio para ampliar la comprensión de un texto.
- Incorporar estrategias para la enseñanza de la lecto-comprensión.
- Valorar el idioma francés como medio de acceso a otras culturas y a diversas líneas del pensamiento académico-científico.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Al finalizar este curso, el alumno deberá ser capaz de:

- Reconocer diferentes tipologías textuales –escritas y orales-.
- Saber usar correctamente el diccionario, entendiéndolo como un instrumento más que completa la información.
- Extraer de cada texto el contenido del mensaje (ideas principales) y transferirlo a la lengua materna.
- Sistematizar las nociones adquiridas.
- Sobre la base de un proyecto personal de lectura, realizar una selección bibliográfica adecuada y aplicar las técnicas de comprensión pertinentes a cada texto.

3. CONTENIDOS

Unidad 1

Análisis de textos expositivos, descriptivos y narrativos sencillos.

Reconocimiento del nivel contextual (conjunto de circunstancias en que se desarrolla el acto de enunciación). Reconocimiento de la tipología y el género de cada texto.

Técnicas de entrada a un texto. Uso del diccionario.

Gramática:

Frases nominales e impersonales. Artículos definidos e indefinidos. Pronombres personales. Adjetivos posesivos y demostrativos.

Modos verbales. Verbos auxiliares. Tiempo: presente, futuro simple, pasado compuesto e imperfecto (del indicativo).

Unidad 2

Análisis de textos expositivos, narrativos y argumentativos sencillos.

Reconocimiento del aspecto temático (temas, subtemas y su organización). Análisis de la organización textual (estructura, elementos, episodios, partes).

Gramática:

Verbos: pasado simple, pluscuamperfecto. Funciones y relaciones de los tiempos verbales. Adjetivos y adverbios. Pronombres demostrativos y relativos. Conectores lógicos y argumentativos.

2. METODOLOGIA DE TRABAJO

En textos escritos:

- Ejercicios de entrada al texto: observar organización general, diagramación, ilustraciones, signos de puntuación, párrafos, cifras, nombres propios, palabras transparentes, repeticiones, signos extralingüísticos.
- Ejercicios de comprensión: preguntas-respuestas; localización de ideas principales; descripción de representaciones gráficas; realización de cuadros, tablas, esquemas; unión de palabras con significado; elaboración de campos semánticos, resúmenes, jerarquización de ideas.
- Ejercicios de sistematización: reconocimiento y producción de diferentes tipos de frases; identificación de pronombres y sus antecedentes; reconocimiento y aplicación de adjetivos, artículos, adverbios; identificación y justificación de modos y tiempos verbales.
- Ejercicios de reconocimiento del léxico específico de la disciplina; confección de glosarios.
- Búsqueda, selección y análisis individual de artículos de acuerdo a las diferentes tipologías estudiadas.

En textos orales /audiovisuales:

Ejercicios de reconocimiento: tipo de textos, elementos que los componen, estructura, función.

Ejercicios de comprensión: preguntas-respuestas; ordenamiento según temas; ejercicios de búsqueda e identificación; ejercicios de compleción; elaboración de resúmenes y temarios.

5. EVALUACION

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En virtud de las características del grupo (reducido) y también del breve tiempo de cursado, se privilegia una evaluación permanente y formativa, que implique el seguimiento particularizado de los procesos individuales y grupales y la autoevaluación y reflexión por parte de los estudiantes.

Se tendrá en cuenta:

Participación en las clases: intervención en las discusiones; aportes _materiales, comentarios, sugerencias_ al desarrollo de los temas; iniciativa personal; capacidad de realizar inferencias e interrelaciones con otras asignaturas de su carrera; motivación.

80% de los T.P. aprobados (entre los que se incluyen las actividades de reflexión pedagógica):

Trabajos de análisis o presentaciones individuales o grupales; lecturas.

Para la aprobación de la materia, se requiere la presentación de un trabajo final, que consistirá en la confección de un dossier de documentos sobre una temática elegida por el alumno, acompañado de una síntesis analítica de los mismos, una fundamentación de la elección temática y una reflexión acerca de los propios procesos de lectura y los procedimientos llevados a cabo.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Para **regularizar**:

80% de asistencia

80% de los TP aprobados

Los **estudiantes libres** deberán:

- Tener al menos dos entrevistas previas con el profesor
- Presentar el dossier de documentos tal como se indica en el apartado anterior
- Realizar un examen de dos horas de duración, con actividades de lectura y comprensión de textos de especialidad, de un nivel de complejidad adecuado a los contenidos del programa.

Los **estudiantes vocacionales** deberán cumplir con los mismos requisitos de los alumnos regulares.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Fundamental:

Cuadernillos de cátedra. Diccionario Francés-Español (Larousse, Collins, Hachette)

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Dubois et Lagane, *Grammaire française*, Ed. Hachette, Paris, 1984.

Poisson-Quinton, Mimram, Mahéo-Le Coadic, *Grammaire Expliquée du français*,

Ed. Clé International, Paris, 2002.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Marzo (26) Abril (9) : Presentación de la materia. Metodología de trabajo.
Sensibilización a la lengua. TP de iniciación.

Abril (16-23-30)-Mayo (7-14): Unidad 1.

Mayo (21-28)- Junio (4-11-18): Unidad 2. Iniciación y seguimiento del trabajo final

Dadas las características del enfoque elegido (FOS), los contenidos gramaticales se irán incorporando progresivamente, a partir de los textos presentados.

HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases: Miércoles 10 a 13 hs.

Consultas: Lunes 16-18 hs.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

